1200

Pensilvania, 06 de mayo de 2019

# Especialista

# JUAN CARLOS LOAIZA SERNA.

# Rector.

# IES-CINOC

**Asunto:** Informe Trimestral Austeridad del Gasto primer Trimestre (Enero – Marzo de 2019).

A continuación, relaciono los conceptos utilizados para el gasto correspondiente al trimestre Enero – Marzo de 2019; es importante recordar que a la fecha de este informe no se cuenta con una política de austeridad para el gasto adoptada por la entidad, aunque se han dado algunas directrices, no se han refrendado por la direcciòn.

**PARTE I**: Informe de Administración de Personal y Contratación de Servicios Personales

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Concepto** |  **2018** |  **2019** | **Enero 2018 Vs. Enero 2019** |
| **Salarios enero** | 80.010.707 | 81.603.719 | Aumento 1.99% |
| **Salarios Febrero** | 77.588.310 | 81.537.554 | Aumento 5.09% |
| **Salarios Marzo** | 77.815.961 | 81.579.646 | Aumento 4.84% |
| **Salarios Primer Trimestre** | 235.414.978 | 244.720.919 |  |
| **Prima Técnica No salarial Enero.** | 1.861.910 | 1.956.681 | Aumento 5.09% |
| **Prima Técnica No salarial Febr.** | 1.861.910 | 1.956.681 | Aumento 5.09% |
| **Prima Técnica No salarial Marzo.** | 1.861.910 | 1.956.681 | Aumento 5.09% |
| **Prima técnica Primer Trimestre** | 5.585.730 | 5.870.043 |  |
| **Bonificaciones por servicios Enero** | 3.879.716 | 4.077.194 | Aumento 5.09% |
| **Bonificaciones por servicios Feb.** | 6.269.255 | 6.588.360 | Aumento 5.09% |
| **Bonificaciones por servicios Mar.** | 858.866 | 902.582 | Aumento 5.09% |
| **Bonificación primer trimestre** | 11.007.837 | 11.568.136 |  |
| **Subsidio de Alimentación Enero** | 458.040 | 481.360 | Aumento 5.09% |
| **Subsidio de Alimentación Febrero** | 452.533 | 481.360 | Aumento 6.37% |
| **Subsidio de Alimentación Marzo** | 421.190 | 445.258 | Aumento 5.71% |
| **Subsidio de alimentación Primer Trim.** | 1.331.763 | 1.407.978 |  |
| **Auxilio de Transporte Enero** | 441.055 | 485.160 | Aumento 10.02% |
| **Auxilio de Transporte Febrero** | 364.605 | 485.160 | Aumento 33.10% |
| **Auxilio de Transporte Marzo** | 352.844 | 485.160 | Aumento 37.50% |
| **Auxilio Transporte Primer Trimestre.** | 1.158.504 | 1.455.480 |  |
| **Prima de Vacaciones Enero** | 0 | 0 | Estable |
| **Prima de Vacaciones Febrero** | 1.148.067 | 1.206.856 | Aumento 5.12% |
| **Prima de Vacaciones Marzo** | 1.636.113 | 0 | Disminuye 100% |
| **Prima vacaciones Primer Trimestre** | 2.784.180 | 1.206.856 |  |
| **Bonificación Especial Rec. Enero** | 123.914 | 0 | Disminuye 100% |
| **Bonificación Especial Rec. Febrero** | 143.107 | 150.391 | Aumento 5.09% |
| **Bonificación Especial Rec. Marzo.** | 204.267 | 0 | Disminuye 100% |
| **Bonificación Esp. Primer Trimestre.** | 471.288 | 150.391 |  |
| **Horas extras Enero.** | 501.000 | 676.736 | Aumento 35.01% |
| **Horas extras Febrero.** | 1.002.576 | 1.283.197 | Aumento 28.00% |
| **Horas extras Marzo.** | 640.894 | 1.051.093 | Aumento 64.00% |
| **Horas extras Primer Trimestre.** | 2.144.470 | 3.011.026 |  |

1. El Comportamiento de las nóminas en el trimestre uno de la vigencia 2018 frente al mismo trimestre de la vigencia 2019 presento un comportamiento positivo, el aumento claramente obedece al incremento salarial que se estableció sobre el 5.09% para la vigencia 2019 donde se mantiene la tendencia.

Los conceptos que hacen parte de la nómina tienen un incremento progresivo derivado de los pagos por concepto de bonificaciones, primas técnicas y primas de servicios y lo correspondiente a los auxilios de alimentación y de transporte, se identifican aumentos muy poco significativos en los pagos por concepto de administración de personal de planta (salarios) de la IES-CINOC.

COMPARATIVO NOMINA PRIMER TRIMESTRE 2018 -PRIMER TRIMESTRE 2019

RELACIÒN DE PAGOS HORAS EXTRAS Y DÌAS FESTIVOS PRIMER TRIMESTRE 2018 -PRIMER TRIMESTRE 2019



Tal y como se aprecia en la tabla anterior se presentan aumentos significativos de la vigencia 2018 a la 2019, estos aumentos se deben a mayores pagos por servicio de horas extras y días festivos cancelados al único celador de planta con que cuenta la IES, básicamente horas extras por Celaduria del centro de desarrollo de la madera en horarios nocturnos y días festivos y una mínima parte en pago de horas extras diurnas festivas dominicales utilizadas en el centro de transferencia tecnológico granja San José por dos funcionarios de servicios generales que apoyan esta actividad en el centro de transferencia.

COMPARATIVO HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS EN LA VIGENCIA 2018

Los pagos realizados por este concepto son los estrictamente necesarios, los aumentos que se observan obedecen a que en los meses iniciales no se cuenta con servicio de celaduría privada o contrato de prestación de servicio, lo que genera mayor pago en estos meses por horas extras.

PAGOS REALIZADOS POR SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

En lo relacionado con Servicios Personales Indirectos, se presentaron los siguientes valores.

Relación mes de Enero.



El aumento que se observa en honorarios consejo directivo de enero 2018 a 2019 se debe específicamente al incremento de los honorarios tasados para la vigencia 2019 y tomados de base del IPC Vigencia 2018 que se taso en 3.18%

Para el caso de remuneración de servicios técnicos, no se presentaron pagos para el mes de enero de ninguna de las dos vigencias.

Otros conceptos de servicios temporales (Docentes Ocasionales), presento un incremento del 3.7%, valores cancelados por un promedio de once docentes por quince días del mes de enero 2018 comparado con once docentes por los mismos quince días del mes de enero de 2019.

Relación mes de Febrero.



El incremento para el mes de febrero 2019 con respecto al 2018 por concepto de honorarios por consejo directivo se presentó por que en febrero de 2018 solo se realizó pago a tres consejeros; en sesiòn del mes de febrero de 2019 sesionaron seis consejeros aumentando los honorarios en un 106% con respecto a la vigencia 2018.

Honorarios profesionales, presenta una disminución del 100% para la vigencia 2019 ya que no se realizaron pagos por este concepto.

Remuneración servicios técnicos, se presenta una disminución del 100% para la vigencia 2019 ya que no se realizaron pagos por este concepto.

Otros conceptos de servicios temporales (Docentes Ocasionales), presento un incremento del 25.27%, para la vigencia 2018 se tenían a esta fecha 14 docentes ocasionales, comparada con vigencia 2019 se tiene un total de 17 ocasionales lo que genero un aumento comparado con la vigencia respectivamente anterior.

Catedra docentes IES-CINOC (incluida sede central y extensiones), presenta una disminución del 100% con respecto a la vigencia 2019, no se utilizaron servicios de docentes para dictar catedra fuera la planeación docente ajustada para este mes.

Catedra docentes Universidad en el campo, presenta una disminución del 89.77% con respecto a la vigencia 2019, esta disminución se presenta debido a que para el mes de febrero solo un docente catedrático de universidad en el campo estaba dando asesoría, al mes de febrero no se había firmado nuevamente convenio con las otras instituciones de educación media que quieren pertenecer a la alianza.

Relación mes de Marzo.



El incremento para el mes de marzo 2019 con respecto al 2018 por concepto de honorarios por consejo directivo se presentó por que en el mes de marzo de 2018 solo se realizó una sesión del consejo directivo, ya para la vigencia 2019 se observó, que en este mismo mes vigencia 2019 el directivo sesiono en dos ocasiones el 05 y 14 de marzo respectivamente con una participación activa de cinco consejeros.

Honorarios profesionales, presenta un incremento bastante notorio con respecto a la vigencia 2018, se observó un incremento del 499%, esto obedeció a que en marzo del 2018 solo se contaba con un contratista dedicado al mercado, la información y la comunicación; ya para el mes de marzo de la vigencia 2019 se contó con cuatro contratistas pagados por el rubro de honorarios profesionales (Contador quien reemplazo vacaciones de la profesional del área, psicóloga, deportologo y publicista para la oficina de MIC) estas contrataciones aumentaron relativamente los pagos de una vigencia a otra, es bueno aclarar que con recursos cree se estaba cancelando la psicóloga y el deportologo, para la vigencia 2019 estos contratos de honorarios profesionales se están cancelando con recursos propios.

Remuneración servicios técnicos, se presenta un aumento del 51.01% para la vigencia 2019, aumento que se debe a la contratación de tres servicios técnicos, el primero de apoyo a la gestión (elaboración de estudios previos y del sector), el segundo contratista quien apoya en el mantenimiento de los equipos de cómputo y manejo de página web y un tercero que acompaño el reemplazo de las vacaciones de la funcionaria de control y registro académico.

Otros conceptos de servicios temporales (Docentes Ocasionales), presento un incremento del 29.07%, para la vigencia 2018 se tenían a esta fecha 15 docentes ocasionales, comparada con vigencia 2019 se tiene un total de 17 ocasionales lo que genero un aumento comparado con la vigencia respectivamente anterior.

Catedra docentes IES-CINOC (incluida sede central y extensiones), presenta un aumento del 11.85% con respecto a la vigencia 2019, se utilizaron servicios de 24 docentes para dictar catedra fuera la planeación docente ajustada para este mes.

Catedra docentes Universidad en el campo, presenta una disminución del 100% con respecto a la vigencia 2019, esta disminución se presenta debido a que para el mes de marzo no se realizaron pagos. El convenio con el comité de cafeteros se firmó el 29 de Marzo; se espera dar inicio académico en el mes de abril a partir de la adquisición de las pólizas de los estudiantes.

Se observa un Incremento en el mes de febrero de 2019 respecto al mismo periodo de la vigencia anterior debido a que en el mes de febrero de 2018 solo se cancelaron honorarios a tres consejeros, frente a seis consejeros para el mes de febrero de 2019.

Se observa un incremento en el mes de marzo de 2019 por concepto de honorarios frente a lo cancelado en el mismo mes de la vigencia anterior; este aumento se presentó debido a que el consejo directivo sesiono dos veces en este mes (sesiones del 05 y 14 de marzo 2019).

Para el caso de remuneración de servicios técnicos como se observa en la gráfica, los meses de enero y febrero de 2019 no presentaron pagos por parte de la entidad; para el mes de marzo 2019 se presenta un incremento frente al mismo mes de la vigencia anterior 2018, el incremento alcanzo el 51.01%, para este mes se tenían tres contratistas de apoyo a la gestión con las siguientes actividades. (1) Mantenimiento de equipos y pagina web, (2) apoyo en la elaboración de estudios previos para los procesos contractuales y (3) contratista quien apoyo en registro y control académico las vacaciones de la funcionaria de planta.

1. Otros conceptos personales indirectos docentes ocasionales.

Por este concepto se inició la vigencia 2018 con valores muy bajos, se cancelaron SPI por valor de $9.336.132 correspondientes a un total de diez docentes ocasionales que laboraron en un promedio de 15 días en el mes de enero, el incremento frente al mismo mes del año siguiente 2019 fue del 3.7%, se cancelan once docentes con un promedio de 14 a 15 días laborados para este mes.

El mes de febrero de 2019 presenta un incremento bastante significativo frente a la vigencia 2018 al aumentar 25.27%, este aumento se presenta debido a que en vigencia 2018 se tenían catorce docentes para esta fecha y se pasó al 2019 con diecisiete docentes ocasionales lo que genero un aumento bien representativo frente a este rubro. La misma situación se observó para el mes de marzo al pasar en 2018 con quince docentes a diecisiete docentes en 2019, un incremento porcentual del 29.07% ajustando el tope de docentes ocasionales posibles a contratar para la vigencia.

Relación docentes ocasionales contratados al mes de marzo 2019.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nombre | Actividad o Programa | Tiempo de Servicio |
| Leidy Castro | Coordinadora Extensión Manzanares | Medio tiempo |
| Adriana Ospina | Coordinadora Extensión Marquetalia | Medio tiempo |
| Andrés Arango | Docente Programa Agropecuario | Tiempo Completo |
| David Henao | Coordinador de Emprendimiento | Tiempo Completo |
| Sindy Paola Flórez | Docente Ingles todos los programas | Tiempo Completo |
| Alejandra Torres | Coordinadora Bienestar Institucional | Tiempo Completo |
| Nicolás Otalvaro | Coordinador Académico | Tiempo Completo |
| Sandra Patricia Sánchez | Coordinadora Extensión Villamaria | Medio tiempo |
| Ana María Montoya | Coordinación Universidad en el Campo | Tiempo Completo |
| Marta Alicia Gonzales  | Docente Programa Contable | Tiempo Completo |
| Javier Trujillo | Convenios | Tiempo Completo |
| Carlos Andrés Gil | Docente Programa Contable | Tiempo Completo |
| Edna Liliana Carmona  | Apoyo Proceso de Internacionalización | Medio tiempo |
| Diego Ángelo Restrepo | Coordinador Investigaciòn | Tiempo Completo |
| Alexander Godoy | Docente Programa Forestal | Tiempo Completo |
| Karen Johana Granada | Coordinadora Proyección Social | Tiempo Completo |
| Edwin Villa | Docente Programa Sistemas  | Tiempo Completo |

1. Servicios Personales Indirectos por hora catedra

Solo se presentaron pagos el mes de marzo-2019 para veinticuatro (24) docentes catedráticos por valor de $6.502.071, respecto a la vigencia anterior 2018 que se pagaron veintiséis (26) catedráticos por valor de $5.823.286 lo que represento un aumento del 11.85% de vigencia 2018 a la vigencia 2019, las horas catedra canceladas obedecen a las utilizadas en la sede principal (Pensilvania) y de las extensiones (Manzanares, Marquetalia y Villamaria), generalmente el comportamiento de este rubro al iniciar vigencia es bajo, pero a medida que va avanzando el semestre académico se van incrementando las necesidades de horas catedra.

1. Servicios Personales indirectos Hora catedra Universidad en el Campo, para el primer trimestre de la vigencia 2019, solo se realizó un pago en el mes de febrero por concepto de hora catedra por valor de $120.800, los pagos realizados obedecen a viáticos y gastos de viaje por parte de la Coordinadora del Programa, Vicerrector académico, rector y coordinador académico.

A continuación se relacionan los gastos correspondientes a las vigencias 2018-2019 primer trimestre.

1. En lo relacionado con el rubro Jornales durante los meses de Enero, febrero y marzo de 2018 y 2019 no se presentaron pagos, situación que obedece a que no se realizaron contratos ni ordenes de prestación de servicios que generaran gasto alguno con cargo a este rubro.

El personal contratado como siempre desde el mes de enero al mes de marzo ha venido presentando un aumento, obviamente de acuerdo a las necesidades que se han presentado para el correcto funcionamiento de la sede central, las diferentes extensiones y los proyectos de modernización de la educación Superior que está adelantando la IES-CINOC en su proyección de cambio de carácter a Institución Universitaria.

|  |  |
| --- | --- |
| Personal Contratado | Personal de Planta |
| EneroDocentes Ocasionales: 11Catedráticos: 0Convenio: 0Contratistas que apoyan función administrativa: 2Total: 13 | Enero: Administrativo/18 Docentes/12 total: 30 |
| FebreroDocentes Ocasionales: 17Catedráticos: 24Convenio: 0Contratistas que apoyan función administrativa: 9Total: 50 | Febrero: Administrativo/18 Docentes/12 total: 30 |
| MarzoDocentes Ocasionales: 17Catedráticos: 35Convenio: 0Contratistas que apoyan función administrativa: 16Total: 68 | Marzo: Administrativo/18 Docentes/12 total: 30 |

Relación de personal contratado para apoyo a la gestión administrativa por objeto contractual primer trimestre año 2019.



Comparativo de personal Utilizado para el cumplimiento de la Misión Institucional vigencia 2018-2019

Informe sobre Impresos, Publicidad y Publicaciones

Durante el primer trimestre de 2019 solo se ha realizado un pago por valor de $20.700 correspondiente a la expedición de certificado de existencia y representación cancelado en el mes de febrero.

Asignación y uso de Teléfonos Celulares

A continuación, se muestran los valores cancelados en primer trimestre 2019, como se observa, hay un comportamiento estable por este concepto, no se presentan incrementos que determinen un mal uso de los equipos telefónicos para planes de vos y otros usos de conectividad.

Comportamiento Planes telefónicos primer trimestre Vigencia 2018-2019

***Las actividades de control sobre los planes telefónicos (celulares) han permitido la estandarización de los valores cancelados cada mes.***

Informe sobre asignación y uso de Teléfonos Fijos

Frente al servicio de telefonía fija se puede indicar, que este gasto para el primer trimestre (enero- marzo) 2019 se ha mantenido por un servicio que no se está utilizando por la institución y grupos de interés; la línea 018000 no ha sido habilitada desde hace 27 meses que fue suspendida por el traslado al centro desarrollo de la Madera en 2017; se recomendara nuevamente a la dirección para que se solicite a Colombia Telecomunicaciones la reconexión de esta línea de uso institucional para atención al Cliente.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Líneas Telefónicas Institucionales** | **Valor cancelado Enero** | **Valor cancelado Febrero** | **Valor cancelado Febrero** |
| Línea 68-555-118 Recepción | $0 | $0 | $0 |
| Línea 68-555-026 Recepción | $0 | $0 | $0 |
| Línea 916817 Atención al Cliente | $15.470 | $15.470 | $15.470 |
| **Total** | **$15.470** | **$15.470** | **$15.470** |

Informe sobre asignación y uso de Vehículos Oficiales

La entidad desde septiembre de 2015 no cuenta con vehículos ni parque automotor, lo que hace que no se genere gasto o afectación sobre este rubro correspondiente a conceptos sobre gastos de vehículos.

Informe sobre adquisición de Inmuebles, Mejoras y Mantenimiento

En lo que respecta a los meses de enero, febrero y marzo de 2018-2019 no se presentaron gastos con recursos propios; esto se presenta debido a que en la entidad se vienen ejecutando proyectos referentes a adecuaciones, mantenimiento, mejoramiento y reforzamiento de infraestructura física educativa con recursos del impuesto CREE, lo que ha permitido que de recursos propios no se realicen inversiones; actualmente se encuentra realizando gestión el Rector para la consecución de los recursos para la obra de demolición, cerramiento y construcción del bloque B de la sede central.

Otros gastos: Gasto por servicio de energía eléctrica

Para los tres primeros meses de la vigencia 2019, se presentaron los siguientes valores.

|  |  |
| --- | --- |
| Energía eléctrica 2018 | Energía eléctrica 2019 |
| Energía enero 2018 $1.599.580 CDM | Energía enero 2019 $1.391.970 Sede central |
| Energía febrero 2018 $1.930.560 CDM | Energía febrero 2019 $1.303.530 Sede central$132.730 Granja San José.$ 952.630 energía CDM diciembre$ 970.220 energía CDM enero |
| Energía marzo 2018 $1.828.400 CDM | Energía marzo 2019 $1.394.890 Sede central$ 628.510 energía CDM |

Como se logra apreciar en el cuadro anterior, se observa un incremento en el mes de febrero de 2018 respecto al mismo mes de la vigencia 2019, esta situación obedece inicialmente a que hasta el mes de enero de 2019 los servicios de energía eléctrica de la sede central era cancelada por el contratista constructor que venían ejecutando el contrato de reforzamiento y adecuación del Bloque A de la sede central, a partir del mes de febrero se debieron cancelar servicios públicos por la entidad, claramente servicios de energía por el mes de enero cancelados en el mes de febrero.

Otra situación atípica que se refleja en este cuadro para el mes de febrero es el pago de energía eléctrica de los meses de diciembre 2018 y enero de 2019 del consumo en el centro de desarrollo de la Madera CDM, lo que hace pensar de un incremento bastante representativo para la entidad al versen reflejados los pagos en ese mes.

Es muy importante para la entidad el que se realice un análisis de costo por servicio de energía eléctrica de la sede central, estos valores en vigencia 2016 y anteriores fueron subsidiados por la Alcaldía Municipal de Pensilvania, en 2017-2018 se prestó el servicio académico en el centro de desarrollo de la madera CDM, lo que había generado que la entidad no realizara pago por el servicio de energía de la sede central hasta inicio del mes de enero de 2019 que debe de ser cancelada por la IES-CINOC.

Relación Consumo Energía eléctrica Centro de Transferencia Tecnológica Granja San José

En el primer trimestre solo se reporta un pago correspondiente a los meses de enero y febrero, la facturación para este centro se hace de manera bimensual como se muestra en la siguiente gráfica.

Acueducto, Aseo y Alcantarillado

Para el caso de los servicios de aseo se verificaron los pagos realizados en el trimestre (enero- marzo) encontrando los siguientes valores; pago realizado el mes de Enero $27.236 pago realizado en el mes de febrero por valor de $26.450 y marzo por valor de $26.450, concepto facturado por la Empresa SERVIORIENTE por recolección de basura.

El incremento que se observa por servicio de acueducto y alcantarillado obedece principalmente a que la entidad en vigencia 2017 y 2018 no realizó pago por este concepto debido a que en el CDM donde se encontraba trabajando la parte administrativa y parte académica no contaba con red de acueducto y alcantarillado, lo que no generaba gasto sobre este particular. A partir de la vigencia 2019 y al funcionar nuevamente en la sede central la administración y la academia se generan pagos por estos conceptos como se muestra en grafica anterior.

Viáticos y gastos de Viaje comparativo 2018-2019:

Relación Viáticos Docentes

Como se logra observar en la gráfica los viáticos para traslados del grupo docente a medida que va pasando los meses se van aumentando las necesidades de desplazamientos del grupo docente, hay variaciones bien representativas para la vigencia 2019 en su primer trimestre, se observa un incremento sustancial comparada la vigencia 2018-2019, el incremento obedece al mes de febrero del 250.79% y al mes de marzo al 188.58%, es de conocimiento de todos los funcionarios que la entidad cubre los viáticos y desplazamientos con recursos propios y se considera desde la dependencia de control interno que el rubro a mediados del mes de julio estará desfinanciado; nuevamente se recuerda a la direcciòn la necesidad imperante de establecer una política sobre el rubro de viáticos y gastos de viaje no solo para docentes si no para administrativos, la entidad no cuenta con la capacidad suficiente para autorizar todas las solicitudes de traslado que se hacen desde el cuerpo docente y el equipo administrativo.

 A continuación se hace una relación de los eventos a los cuales se ha participado como institución por el equipo docente.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Mes | Valor Gastado total | Valor desplazamiento para dictar asignatura | Valor asistencia a eventos | Participación de Eventos |
| Enero 2019 | $0 | $0 | $0 |  |
| Febrero 2019 | $3.029.400 | $0 | $3.029.400 | Participación de (3) docentes en el foro de tendencias en productos y soluciones para procesos inalámbricos.Capacitación reforma tributaria (2) docentes.Foro meloponarias y cambio climático (2) docentes.Participación RREDSI nodo caldas (1) docente.Acompañamiento al aula y elaboración de acuerdo pedagógicos.Participación en el conversatorio de mercado de carbono KFW. |
| Marzo 2019 | $3.073.700 | $787.800 | $2.285.900 | Participación en la convocatoria de Colciencias para el fortalecimiento de la investigación en la IES.Gestión de convenios y alianzas con el sector publico privada en la ciudad de Manizales (2) docentesApoyo en la jornada de capacitación y pre-registro para el programa de jóvenes de acción.Pago de desplazamiento para dictar asignatura en el municipio de Marquetalia por seis sesiones.Participación ORMET observatorio regional de mercado de trabajo magdalena centro. |

Como se observa en la gráfica anterior los viáticos y gastos de viaje para el equipo administrativo vigencia 2018 comparada vigencia 2019 presentan un incremento bien representativo, para el mes de enero un incremento porcentual de 185.58% al pasar de $1.468.600 a $4.194.050, el mes de febrero del 26.38% al pasar de $4.240.450 a $5.358.950 y el mes de Marzo de 47.88% al pasar de $3.600.350 a $5.324.250; tal y como se comentó en párrafo anterior, hay una necesidad de formulación de una política sobre gastos de desplazamiento para atender gestiones institucionales, un porcentaje bien importante se está destinado a estos gastos, se debe de tener en cuenta que la entidad no cuenta con un gran presupuesto que permita atender todas las actividades a las que son invitados los funcionarios institucionales y la alta direcciòn; **se reitera la necesidad del establecimiento de una política de Austeridad en el Gasto Publico para la entidad de manera urgente como se había solicitado en el informe de austeridad del ultimo trimestre de la vigencia 2018.**

Relación de asistencia actividades primer trimestre 2019

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Mes | Valor Gastado total | Asistencia actividades |
| Enero 2019 | $4.194.050 | Participación para la presentación de proyectos de inversión regalías.Reunión de trabajo del jefe de presupuesto de la IES con funcionario de la secretaria de educación del Departamento.Participación secretaría General en consejo directivo del mes de enero.Reunión jefe de planeación y rector con la representante del Presidente de la Republica ante el consejo directivo.Gestiones rector para solicitud de devolución del IVA, reunión con la Red TTU, mesas de trabajo con MEN y ASCUN, Participación taller Construyendo país, reunión secretaría de educación del Departamento. |
| Febrero 2019 | $5.358.950 | Socialización informe presupuestal en la secretaria de educación del Departamento rector y jefe de presupuesto.Participación rector en el consejo directivo de rectores ciudad de Bogotá.Reunión Alcalde y Rector en el Municipio de Villamaria Caldas.Reunión con la Coordinadora del Programa de Universidad en el campo (Comité Departamental de cafeteros)Reunión financiamiento REDTTU Ministerio de Educaciòn Nacional.Participación consejo directivo mes de febrero secretaria general, Contadora, jefe de presupuesto y coordinadora de Bienestar Universitario.Participación en la ceremonia de certificación del curos con el sector lechero en la Universidad de Caldas.Jornadas de apoyo correctivo y preventivo realizadas por el técnico en sistemas en los municipio de manzanares, Marquetalia y Villamaria.Participación en la jornada de transparencia nacional con enfoque territorial realizada en Manizales.Participación en la jornada de trabajo en la ciudad de Pereira con el Programa de Generación E (Equidad) con el Ministerio de Educaciòn NACIONAL. |
| Marzo 2019 | $5.324.250 | Participación consejo Directivo secretaria general y contador sesión del mes de marzo.Reunión rector con el Gobernador de Caldas.Actividades de Mantenimiento y restablecimiento del internet en la extensión de Marquetalia.Participación ceremonias de grados estudiantes proyecto universidad en el campo Pueblo Nuevo, San Daniel, corregimientos del Municipio de Pensilvania.Revisión y ajuste de la prospectiva estratégica para presentar al consejo directivo en sesiòn de marzo.Socialización con sector productivo de manzanares, Marquetalia, Villamaria y Manizales para que elijan el representante de este estamento ante el consejo directivo.Reunión rector con la secretaria de desarrollo económico del departamento para buscar recursos por regalías para dar continuidad al proyecto de adecuación del Bloque B de la sede central.Reunión con alcalde de victoria Caldas para buscar apoyo financiero para los estudiantes de los programas técnicos y tecnológicos de la IES.Firma del convenio con la ORMET en el Municipio de la Dorada.Participación en la reunión de rectores de la REDTTU del mes de marzo.Visita de seguimiento a las extensiones por la dependencia de control interno.Reunión con alcaldes de Manzanares y Marquetalia con el rector para la buscar alianzas de educación para la competitividad.Visita del rector a las salas de SACES para verificar el estado del registro calificado. |

Relación Viáticos y gastos de viaje Universidad en el Campo administrativos

En esta grafica se muestran los consolidados de viáticos y gastos de viaje cancelados dentro del primer trimestre 2018-2019, es importante mencionar que los valores pagados por este concepto obedecieron en vigencia 2019 a la participación en diferentes actividades administrativas y una pequeña parte que se resalta a pagos por desplazamientos para dictar catedra por parte de los docentes contratados.

Enero:

* Comité técnico comité departamental de cafeteros coordinadora del Programa Universidad en el campo y coordinador emprendimiento.

Febrero:

* Comité académico con el comité departamental de cafeteros para mirar temas de mallas de créditos, pruebas saber TyT, estrategias para mejorar los resultados de las pruebas TyT y finalmente plan de prácticas.
* Apoyo desplazamiento Jesùs Manuel Delgado Arcila (catedrático Universidad en el campo Samaná Caldas. $120.800
* Desplazamiento jefe de planeación de la IES para atender reunión con la doctora ELSA INES RAMIREZ Coordinadora de desarrollo social del comité departamental de cafeteros.
* Desplazamiento coordinador de emprendimiento para atender temas afines con el comité departamental de cafeteros para los estudiantes del programa de universidad en el campo).

Marzo:

* Participación grados solemnes de los estudiantes del programa de universidad en el campo corregimientos de san Daniel y Pueblo Nuevo (Coordinadora del Programa U. Campo, Coordinador Académico y Vicerrector)
* Comité académico con el comité departamental de cafeteros.
* Apoyo desplazamiento Jhon Freddy Ospina (catedrático Universidad en el campo Samaná Caldas). $660.000
* Comité técnico comité departamental de cafeteros coordinadora del Programa Universidad en el campo, desplazamiento manzanares y Samaná para atender reunión con los rectores de los colegios a fin de concertar con los directivos aspectos operativos de los programas que se pretenden desarrollar bajo la modalidad de articulación con la media.
* Reunión Samaná, Marquetalia y manzanares caldas para dar a conocer los programas de la IES en el marco de la alianza de educación para la competitividad

En la gráfica No. 02 se describen los desplazamientos de los catedráticos y administrativos trimestre 1-2019

* Se recomienda nuevamente a la direcciòn el establecimiento de la política de austeridad.
* La línea de atención al cliente no se ha reconectado y se sigue pagando por el servicio.
* Los costos por el servicio de energía eléctrica de la sede central van aumentando cada mes, se debe de establecer una política de ahorro institucional e integrar estrategias que permitan observar reducción en el consumo.
* Los valores pagados por desplazamiento y gastos de viaje para el equipo docente y administrativo han aumentado sustancialmente respecto a la vigencia 2018, es imperante establecer una política de gasto frente al rubro de viáticos y gastos de viaje debido al ritmo de gasto para poco más de mediado del mes de agosto no se cuente con recurso para atender desplazamientos que seguramente serán bien importantes.
* Se recomienda a la direcciòn y a la vicerrectoría académica restringir a la medida la participación de actividades, como se comentó en informe anterior, no todo evento a que se invite a la entidad se debe de asistir y si se va se debe de enviar a uno o máximo dos personas, estas deberán de replicar la información recibida.

Con este informe la oficina de control interno busca que la entidad reconozca la necesidad de establecer una política de reducción del gasto, por lo menos, que se vea la intención de recortar sobre algunos rubros que vienen en aumento desde vigencias anteriores.

Como siempre agradezco la atención que se le preste a este informe y la posible aplicación de las recomendaciones que se han venido presentando en este y en informes anteriores.

Original Firmado

# JUAN PABLO HERRERA ARCE

# Asesor Control Interno

IES-CINOC

**Proyecto** y Digito: JPHA